



**PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES
ESTRÁTÉGICAS PARA ASEGURAR LA GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE
DE LOS RECURSOS HÍDRICOS TRANSFRONTERIZOS EN LA CUENCA DEL
RÍO AMAZONAS CONSIDERANDO LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y EL
CAMBIO CLIMÁTICO**

TERMINOS DE REFERENCIA

**“CONTRATACIÓN DE EXPERTO EN HIDROGEOLOGÍA, PARA
LIDERAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE
FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES USUARIAS DEL
AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN TRANSFRONTERIZA DE
LETICIA-COLOMBIA Y TABATINGA-BRASIL, A TRAVÉS DE LA
CAPACITACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA PARA EL
MONITOREO PARTICIPATIVO DE ESTE RECURSO**

Agencia Financiadora: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

Agencia Implementadora: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Agencia Ejecutora: Organización del Tratado de Cooperación Amazónica –OTCA

Duración de la Intervención: 2 meses



Colombia, 06 de agosto de 2025

TERMINOS DE REFERENCIA

“CONTRATACIÓN DE EXPERTO EN HIDROGEOLOGÍA, PARA LIDERAR LA INICIATIVA DE FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES USUARIAS DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN TRANSFRONTERIZA DE LETICIA-COLOMBIA Y TABATINGA-BRASIL, A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA PARA EL MONITOREO PARTICIPATIVO DE ESTE RECURSO

1. ANTECEDENTES

En el marco del Tratado de Cooperación Amazónica ha sido constituida la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y su Secretaría Permanente (SP/OTCA) con sede en Brasilia, con estatus legal internacional, con el propósito de mejorar y fortalecer institucionalmente el proceso de cooperación, coordinación y acciones conjuntas de sus Países Miembros para promover el desarrollo sostenible de la Amazonía.

La SP/OTCA tiene como roles y funciones principales facilitar el intercambio, conocimiento, cooperación y proyección conjunta entre los Países Miembros para cumplir los mandatos del Tratado de Cooperación Amazónica, generando consensos entre los Países Miembros para permitir la realización de actividades, programas y proyectos, estableciendo espacios de diálogo político y técnico entre los Países Miembros, entre otras actividades.

En ese contexto y en su marco de acción regional en recursos hídricos, la OTCA viene ejecutando el “Proyecto de Implementación del Programa de Acciones Estratégicas para Garantizar la Gestión Integrada y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas Considerando la Variabilidad y el Cambio Climático”, que es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por su sigla en inglés), teniendo como agencia implementadora al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y como agencia ejecutora a la SP/OTCA.

El Proyecto tiene como objetivo principal avanzar en la implementación del Programa de Acciones Estratégicas (PAE) acordado por los 8 países miembros de la OTCA, promoviendo la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH). La iniciativa regional impulsa acuerdos previos de los países amazónicos que resultaron en una visión compartida y una estrategia común para la GIRH contenida en el Programa de Acciones Estratégicas-PAE. En este contexto, el proyecto apoya a los países para fortalecer la capacidad nacional y la gobernanza regional para la GIRH, mejorar la adaptación al cambio climático y garantizar datos regionales sólidos para mejorar la toma de decisiones y la coordinación sobre la gestión de los recursos hídricos de la Cuenca Amazónica, desde las fuentes en los Andes hasta el delta del río en el Atlántico, para un ecosistema amazónico más saludable.

En este marco, se viene impulsando y promoviendo juntamente con los Países Miembros diferentes intervenciones e iniciativas exitosas e innovadoras que permitan su visualización, posicionamiento, replicabilidad y escalabilidad a nivel regional para alcanzar dichos retos. En este proceso, la SP/OTCA, los Gobiernos de Brasil y de Colombia, ejecutaron en el año 2022 – 2023 el proyecto de *“Evaluación hidrogeológica, de vulnerabilidad y de riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil)”*.

Dentro de la ejecución del proyecto, se tomaron muestras para análisis de calidad del agua subterránea y se diseñó una red de monitoreo, con el objetivo de brindar herramientas a las

autoridades locales para el seguimiento de esta importante fuente de abastecimiento. Con este contexto y considerando los resultados de los análisis del agua subterráneas que evidenciaron la presencia de algunos elementos que sobrepasan las normas de calidad para consumo humano, se vislumbró la oportunidad de involucrar a las comunidades usuarias del agua subterránea en ejercicios de monitoreo, para complementar la línea base del conocimiento de este recurso, el desarrollo de capacidades de las comunidades y para promover la educación y la toma de conciencia sobre la importancia del cuidado del agua.

Con estos antecedentes, se plantea la necesidad de adelantar acciones que permitan el fortalecimiento de las comunidades locales de la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil), a través de la capacitación teórica y práctica en el monitoreo participativo de la calidad y niveles del agua subterránea, la interpretación de datos obtenidos y el intercambio de buenas prácticas para el cuidado del agua, para lo cual, se requiere de la contratación de un profesional con conocimientos en hidrogeología, para adelantar las actividades de monitoreo participativo en Leticia y Tabatinga.

Este proyecto busca involucrar a la comunidad, específicamente a los propietarios de los pozos identificados en el proyecto de “*Evaluación hidrogeológica, de vulnerabilidad y de riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil)*”, a quienes se les socializarán los principales resultados finales del proyecto, se convocarán a hacer parte de las capacitaciones y los ejercicios prácticos de monitoreo in situ del recurso hídrico subterráneo.

Posteriormente se pondrán en común los resultados del ejercicio de monitoreo in situ, lo cual permitirá tener una mayor apropiación del conocimiento por parte de la comunidad, así como la transferencia de datos a las instituciones locales para la toma de decisiones en el territorio, y considerarán algunas recomendaciones para proteger y cuidar el recurso hídrico subterráneo, del cual gran parte de la comunidad se abastece.

Este proceso busca ser desarrollado por fases. A continuación, se realiza una descripción de cada una de ellas:

- 1. Fase I Convocatoria a las comunidades** para establecer los actores que tienen interés en hacer parte del monitoreo participativo, se empleará la información del proyecto de Aguas Subterráneas de Leticia- Colombia, Tabatinga - Brasil. SHISP/OTCA, 2023. En esta etapa que incluye la visita a los predios, con el fin de informar sobre el inicio del proyecto e invitar a la capacitación y el ejercicio de monitoreo. También se incluye una socialización puntual de los principales resultados obtenidos en el estudio, para lo cual se diseñará material divulgativo.
- 2. Fase II Selección de los voluntarios** con base en los resultados de la convocatoria realizada, se identificarán las personas que manifiesten su interés en el ejercicio con el fin de incluirlos en el proyecto de monitoreo participativo.
- 3. Fase III Capacitación teórico – práctica**: Se llevará a cabo capacitación para voluntarios de las comunidades locales, instituciones y organizaciones conformadas a través del Grupo de Trabajo Binacional de Aguas Subterráneas de Leticia y Tabatinga, que incluye temas generales sobre el conocimiento y la importancia de las aguas subterráneas, técnicas de monitoreo, el registro de datos y una posible interpretación de datos de calidad para acciones inmediatas, o correlación de niveles y precipitación.

- 4. Fase IV Monitoreo:** posterior a la capacitación, el equipo integrado por el experto en hidrogeología, el experto en monitoreo del agua, y el experto en el componente social visitará cada uno de los predios para que sus propietarios adelanten la toma de datos de niveles y calidad del agua y así registren la información. Estas visitas se aprovecharán para reforzar los temas sobre el cuidado puntual de las aguas subterráneas, haciendo una inspección sanitaria de los pozos. Para esta actividad se ha considerado 14 días.
- 5. Fase V Evaluación:** La evaluación comprende la revisión de datos de variables de niveles e indicativos de la calidad del agua, acorde al monitoreo adelantado en la acción anterior.
- 6. Fase VI Divulgación de resultados:** Se definirán herramientas digitales o físicas para comunicar de manera estratégica los resultados de los monitoreos y las recomendaciones a las comunidades para el cuidado del agua.

Con el desarrollo del presente proyecto, se fortalecerán algunas comunidades locales que hacen uso del agua subterránea a través de un proceso de capacitación teórico-práctica que aborde aspectos generales de las aguas subterráneas y los sistemas participativos de monitoreo de la calidad y los niveles del agua subterránea en la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil), se brindará conocimiento sobre la importancia de la inspección organoléptica del agua subterránea y se promoverá la participación de las comunidades locales en la conservación y protección de los recursos hídricos, específicamente los subterráneos.

2. OBJETIVOS

El profesional experto en hidrogeología tendrá la responsabilidad de liderar el proyecto de fortalecimiento a las comunidades usuarias del agua subterránea en la región transfronteriza de Leticia – Colombia y Tabatinga – Brasil, a través de la capacitación teórica y práctica para el monitoreo participativo de este recurso, en forma coordinada con el comité técnico binacional del proyecto (Agencia Nacional del Agua y Saneamiento ANA- Brasil, Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico de Minambiente, Colombia y Secretaría Permanente de la OTCA).

3. RESPONSABILIDADES/TAREAS

El/la consultor(a) con experiencia en Hidrogeología deberá cumplir, bajo la coordinación del comité técnico binacional, las siguientes **actividades**:

- Diseñar un plan de trabajo para el fortalecimiento a las comunidades usuarias del agua subterránea en la región transfronteriza de Leticia y Tabatinga, que incluya las 5 fases indicadas en la introducción del presente documento. En esta etapa se deberá considerar las actividades que han sido establecidas para los otros dos profesionales del proyecto: 1) expertos en monitoreo y 2) experto social.
- Revisar e identificar la información hidrogeológica relevante para la socialización de los principales resultados del proyecto: *“Evaluación hidrogeológica, de vulnerabilidad y de riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil)- OTCA- SHI, 2023*
- Aportar insumos técnicos, a partir del análisis anterior, y coordinar el diseño del material divulgativo de socialización de resultados del proyecto binacional, OTCA-SHI, 2023.
- Definir con el apoyo del experto en monitoreo y el experto social, los sitios de interés y los actores objeto de convocatoria para el desarrollo del ejercicio práctico de monitoreo participativo.
- Seleccionar y adquirir los instrumentos, equipos, herramientas y formatos necesarios para las capacitaciones teórico-prácticas y el ejercicio de monitoreo comunitario del agua subterránea. Se

deberá proporcionar el inventario de todos los equipos adquiridos con fondos del proyecto para el desarrollo de las actividades.

- Diseñar e implementar una metodología apropiada para la realización del taller teórico – práctico de mínimo 2 días, dirigido a voluntarios de las comunidades locales, instituciones y organizaciones, incluyendo del Grupo de Trabajo Binacional de Aguas Subterráneas de Leticia y Tabatinga. Este taller debe incluir temas generales sobre el conocimiento y la importancia de las aguas subterráneas, técnicas de monitoreo, el registro e interpretación de datos de campo.
- Contratar la logística para la realización de los espacios de capacitación teórico – práctica, incluyendo salón, ayudas audiovisuales, papelería, alimentación y transporte para la capacitación práctica.
- Coordinar el taller teórico – práctico e impartir el módulo de hidrogeología.
- Coordinar el ejercicio de monitoreo participativo, acompañando las visitas a los predios seleccionados, registrando los datos de niveles y los parámetros in situ de calidad del agua, así como la inspección sanitaria de las captaciones.
- Analizar los datos obtenidos en el ejercicio de monitoreo participativo, con los aportes de los expertos en monitoreo y componente social, y brindar insumos técnicos para el diseño del material divulgativo de los resultados del monitoreo participativo y promover las buenas prácticas para la conservación y protección de los recursos hídricos, específicamente los subterráneos.
- Coordinar la elaboración y entrega del informe final del proyecto.

Actividades específicas:

Objetivo 0. Elaboración del Plan de Trabajo	
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES
Planteamiento metodológico del abordaje de las cinco (5) las fases contempladas en el proyecto, de manera articulada con los profesionales expertos en monitoreo y en el componente social.	Plan de trabajo con la metodología, insumos y logística requeridos para el desarrollo de las 5 fases del proyecto
Identificación y descripción de los instrumentos, equipos, herramientas y formatos que serán adquiridos para las capacitaciones teórico-prácticas y el ejercicio de monitoreo comunitario del agua subterránea, así como de la logística (talleres, transporte) que será contratada para este fin. (Integrar la información de los tres (3) profesionales del proyecto.	
Objetivo Fase I. Estrategia de convocatoria para el ejercicio de monitoreo participativo, y para la socialización de los principales resultados del proyecto OTCA -SHI, 2023, diseñada.	

Actividad 1.1 Aportar insumos técnicos para el diseño e implementación de la estrategia de convocatoria para el ejercicio de monitoreo participativo, y para la socialización de los principales resultados del proyecto: Evaluación hidrogeológica, de vulnerabilidad y de riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil). (OTCA -SHI, 2023)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES
Subactividad 1.1.1 Revisión e identificación de información hidrogeológica relevante para la socialización de los principales resultados del proyecto: <i>Evaluación hidrogeológica, de vulnerabilidad y de riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil)</i> .	Elaboración de contenidos técnicos para el material divulgativo de los principales resultados del proyecto binacional OTCA - SHI, 2023.
Subactividad 1.1.2 Coordinación del proceso de convocatoria al proyecto de monitoreo y socialización de resultados del proyecto binacional	Definición de la estrategia y hoja de ruta para la convocatoria voluntarios comunitarios, instituciones y organizaciones locales. Coordinación con el Comité Técnico Binacional del Proyecto, con las entidades regionales y locales, el inicio del proceso de convocatoria.

Objetivo Fase II Selección de voluntarios

Actividad 2.1 Definición de criterios técnicos para la selección de los pozos a monitorear

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES
Subactividad 2.1.1 Revisión de información sobre los antecedentes de monitoreo del agua subterránea en la región.	Selección de puntos a monitorear, definición de rutas de recorrido y cronograma para el ejercicio de monitoreo participativo
Subactividad 2.1.2 Análisis de insumos aportados por el experto de monitoreo sobre condiciones operativas de puntos a monitorear	

Objetivo Fase III. Capacitación teórico – práctica sobre las técnicas de monitoreo *in situ* de parámetros indicadores de la calidad y niveles del agua subterránea, y en la interpretación de resultados obtenidos en campo.

Actividad 3.1 Diseño e implementación del taller teórico-práctico para voluntarios comunitarios, instituciones y organizaciones locales

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES

<p>Subactividad 3.1.1 Definición de los contenidos de la capacitación teórica (mínimo 2 días), con el apoyo del experto en monitoreo, enfoque en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimientos básicos sobre aguas subterráneas, su importancia y protección ✓ Técnicas de monitoreo participativo del agua subterránea ✓ Toma de datos en campo, Registro e interpretación preliminar de datos de calidad y niveles del agua subterránea. 	<p>Documento con los resultados de la capacitación teórico – práctica, que incluya los insumos aportados por el experto en monitoreo y el profesional social, con los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contenidos de los módulos impartidos y copia de las presentaciones realizadas. ✓ Evidencias de la participación de comunidades y otros actores ✓ Registro fotográfico del desarrollo del taller ✓ Percepción de los asistentes sobre la capacitación
<p>Subactividad 3.1.2: Impartir el módulo de hidrogeología y supervisar el desarrollo del taller.</p>	
<p>Contratación de la logística necesaria para la realización de las jornadas de capacitación.</p>	

Objetivo Fase IV Ejercicio Monitoreo comunitario

ACTIVIDAD 4.1 Ejercicio de Monitoreo Participativo con los Voluntarios.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES
<p>Subactividad 4.1.1: Coordinación de visitas técnicas a los predios seleccionados y supervisión del ejercicio de monitoreo participativo (duración estimada visitas: hasta 14 días). con énfasis en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La toma y registro de datos de niveles y calidad del agua. ✓ Inspección sanitaria de los pozos. ✓ Reforzamiento de buenas prácticas para el cuidado de las aguas subterráneas. 	<p>Coordinación del informe con los resultados del ejercicio de monitoreo participativo, listado de los equipos utilizados, georreferenciación de predios, formatos de captura diligenciados, registros de inspección sanitaria, registros fotográficos y percepciones de las comunidades sobre el ejercicio realizado.</p>

Actividad 4.2 Análisis e Interpretación de los datos de niveles y parámetros in situ indicativos de la calidad del agua.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES
<p>Subactividad 4.2.1: Interpretación de los datos del monitoreo de niveles y calidad del agua y datos de la inspección sanitaria de los pozos</p>	<p>Coordinación del documento con el análisis e interpretación de los resultados del monitoreo del agua subterránea e inspección sanitaria de captaciones.</p>

Objetivo Fase V Coordinar la divulgación de resultados del ejercicio de monitoreo y de las buenas prácticas para el cuidado del agua, y elaborar el informe final del proyecto.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS / SUBACTIVIDADES	ENTREGABLES
---	-------------

Subactividad 5.1.1: Generación de insumos técnicos y coordinación de la elaboración de materiales de divulgación de resultados del ejercicio de monitoreo, dirigidos a las comunidades.	Aprobación del material divulgativo con los resultados del ejercicio de monitoreo (infografías, boletines, cápsulas radiales, etc.).
Subactividad 5.1.2 Coordinación técnica del informe final del proyecto	Coordinación y entrega del informe final con los resultados del proyecto y las recomendaciones a las comunidades para el cuidado del agua subterránea

El profesional en hidrogeología de manera coordinada con los expertos en monitoreo y en el componente social y con el apoyo del comité técnico (ANA Brasil, Minambiente y SP/OTCA) y el Grupo de Trabajo Binacional de Aguas Subterráneas de Leticia y Tabatinga, deberá identificar la información hidrogeológica del área del proyecto al momento de iniciar el estudio:

Información relevante para el proyecto:

- Insumo principal: Evaluación hidrogeológica, de vulnerabilidad y de riesgo para el desarrollo de políticas de protección y uso de aguas subterráneas para la región transfronteriza de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil).
- Otros proyectos ejecutados por Instituciones Educativas y/o entidades del territorio, asociados a aguas subterráneas:
 - Estudio elaborado por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA: “El agua subterránea, un recurso potencial para el abastecimiento de agua potable en el departamento del Amazonas”
 - Implementación del Plan Estratégico para la gestión del recurso hídrico de las Macrocuencas Amazonas (PEMA) / Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico - Minambiente.
 - Plan de Acción 2024 - 2027 Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía: “Amazonía para el Mundo” Programa 3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

4. FORMACION, CUALIFICACIONES Y EXPERIENCIA

Formación académica

- Profesional en geología, ingeniería civil, ambiental o geológica, u otras profesiones relacionadas.
- Posgrado en áreas hidrogeología, hidrología, o áreas relacionadas con recursos hídricos.

Cualificaciones

- Experiencia de 8 años en proyectos de evaluación hidrogeológica regional o local.
- Participación en mínimo dos (2) proyectos de evaluación hidrogeológica/ hidrológica en la región de la Amazonía.
- Experiencia en monitoreo del recurso hídrico, incluyendo monitoreo participativo o comunitario.
- Experiencia como docente o en proyectos de educación en temas de hidrogeología dirigido a diferentes actores, incluidas las comunidades.

- Experiencia en la organización/participación de reuniones, talleres y actividades de educación ambiental
- Participación en proyectos que requieren comunicación con diversos públicos (instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales y de cooperación, ONG, etc).
- Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito en idiomas oficiales de la OTCA que se hablan en la región del proyecto (portugués, español)
- Conocimiento de informática y redacción de textos o publicación de artículos.

Calificación

5. EXPERIENCIA PROFESIONAL (100 PUNTOS)

Nota: El postulante deberá presentar su CV según el formato del Anexo A.

Especialización/Experiencia	Perfil
Profesional en geología, ingeniería civil, ambiental, geológica, o profesiones relacionadas.	20
Posgrado en áreas de hidrogeología, hidrología, o áreas relacionadas con recursos hídricos.	15
Experiencia de 8 años proyectos de hidrogeología regional o local. (8 o más años: 20 puntos, 5-7 años: 15 puntos, 3 a 5 años: 10 Puntos, 1 a 3 años: 5 puntos)	20
Experiencia en monitoreo del recurso hídrico, incluyendo monitoreo participativo o comunitario.	10
Experiencia como docente o en proyectos de educación en temas de hidrogeología dirigido a diferentes actores, incluidas las comunidades.	10
Experiencia en la organización/participación de reuniones, talleres y actividades relacionadas con la implementación de proyectos a nivel comunitario e institucional.	10
Participación en proyectos que requieren comunicación con diversos públicos (instituciones gubernamentales, organizaciones internacionales y de cooperación, ONG, etc).	5
Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito en los idiomas oficiales de la OTCA que se hablan en la región (portugués, español,)	5
Conocimiento de informática y redacción de textos o publicación de artículos	5
TOTAL	100

6. ENTREGA DE PRODUCTOS.

Para los pagos correspondiente, el consultor/a con experiencia en hidrogeología deberá preparar y presentar dos informes, así:

Productos	Data de entrega
<p>Informe Inicial: <u>Plan de trabajo del proyecto que incluya:</u></p> <p>Diseño de metodología apropiada para la realización del Taller teórico – práctico de mínimo 2 días.</p> <p>Cronograma de las actividades del proyecto considerando las convocatorias y socialización de</p>	Dentro de los 10 días de inicio de la vigencia del contrato. (30% a la aprobación del Informe Inicial)

<p>los resultados del proyecto binacional, fecha de realización del taller teórico – práctico y visitas a predios donde se realizarán los ejercicios de monitoreo participativo.</p> <p>Definición preliminar de sitios de interés y ruta de trabajo, para la convocatoria y socialización de los resultados e instituciones y entidades.</p>	
<p>Informe Final: Documento final que contenga la siguiente información generada con el aporte de los expertos en monitoreo y el componente social:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Material divulgativo empleado para la convocatoria, y para la socialización de los principales resultados del proyecto binacional (diseños impresos o digitales, cuñas radiales, publicación web en medios, entre otros). 2. Resultados de la jornada de capacitación teórico – práctica realizada, con los respectivos soportes documentales. 3. Resultados del ejercicio de monitoreo participativo desarrollado mediante visitas a los predios seleccionados, con los respectivos soportes documentales. 4. Análisis de los datos obtenidos en el monitoreo participativo. 5. Material divulgativo diseñado para comunicar de manera estratégica los resultados de los monitoreos y las recomendaciones a las comunidades para el cuidado del agua. 	<p>Al cierre del proyecto (70% a la aprobación del Informe final, conforme Anexo Único).</p>

Estos informes deberán estar aprobados por el Comité técnico binacional del proyecto integrada por la Agencia Nacional del Agua y Saneamiento ANA – Brasil y por la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, y remitidos oficialmente a la Secretaría Permanente de la OTCA a fin de proceder con la aprobación del pago de honorarios correspondientes.

Los dos informes, deberán seguir en formato que será proporcionado por la Unidad de Coordinación Regional (UCR).

7. DURACIÓN Y SEDE

Las labores de gestión, seguimiento y evaluación del proyecto deberán ocurrir y extenderse a lo largo del período de dos meses. La sede del trabajo serán las ciudades de Leticia - Colombia y Tabatinga – Brasil.

8. DEPENDENCIA TÉCNICA

El consultor/a con conocimientos en Hidrogeología dependerá técnicamente del comité técnico binacional del proyecto (ANA- Brasil, Minambiente-Colombia y Secretaría Permanente de la OTCA).

9. HONORARIOS

Los recursos económicos que serán percibidos por concepto de la presente contratación están discriminados en cuatro (4) componentes. El primero por concepto de honorarios por un valor de \$ 4.700 USD, el segundo correspondiente a Viáticos para el desarrollo de actividades de campo por valor de \$ 350 USD, el tercero para la adquisición de instrumentos, equipos, herramientas y formatos para el ejercicio de monitoreo participativo por un valor global de \$ 6.750 USD, y el cuarto para la contratación de la logística requerida para las jornadas de capacitación teórico-práctica por \$2.638 USD, para un total de \$ 14.488 USD, así:

COMPONENTE	ITEM	ACTIVIDAD	DOLARES	PESOS COLOMBIANOS (valor aproximado a una TRM de 4.000 pesos)
HONORARIOS	1	PROFESIONAL EXPERTO EN HIDROGEOLOGÍA	4.750	\$ 19.000.000
CAPACITACIÓN TEÓRICA	2	DÍA 1 - REFRIGERIO AM EN EL TALLER DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE MONITOREO COMUNITARIO	150	\$ 600.000
	3	DÍA 1 - ALMUERZO EN EL TALLER DE CAPACITACIÓN	300	\$ 1.200.000
	4	DÍA 1 - REFRIGERIO PM EN EL TALLER DE CAPACITACIÓN	150	\$ 600.000
	5	ESTACIÓN DE CAFÉ	63	\$ 250.000
	6	SALÓN Y SONIDO	625	\$ 2.500.000
	7	PAPELERÍA E IMPLEMENTOS DE ASEO	500	\$ 2.000.000
	8	DÍA 2 - REFRIGERIO AM EN EL TALLER PRACTICO	150	\$ 600.000
CAPACITACIÓN PRÁCTICA	9	DÍA 2 - ALMUERZO EN EL TALLER PRACTICO	300	\$ 1.200.000
	10	DÍA 2 - REFRIGERIO PM EN EL TALLER DE CAPACITACIÓN	150	\$ 600.000

	11	ALQUILER DE TRANSPORTE TERRESTRE	250	\$ 1.000.000
VIÁTICOS EJERCICIO MONITOREO PARTICIPATIVO	12	VIÁTICOS	350	\$ 1.400.000
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO	13	KIT DE MONITOREO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	6.750	\$ 27.000.000
TOTAL			14.488	\$ 57.950.000

CUADRO RESUMEN

COMPONENTE	ITEM	ACTIVIDAD	Valor en dólar	Valor aproximado en pesos colombianos (dólar estimado en \$4000 pesos Colombianos)
HONORARIOS	1	PROFESIONAL EXPERTO EN HIDROGEOLOGIA	\$ 4.750	\$ 19.000.000
VIÁTICOS	2	RECORRIDOS DE CAMPO PARA LA SOCIALIZACIÓN Y PARA EL EJERCICIO DE MONITOREO	\$ 350	\$ 1.400.000
MONITOREO	3	COMPRA DE EQUIPOS, INSUMOS, FORMATOS	\$ 6.750	\$ 27.000.000
JORNADAS DE CAPACITACIÓN	4	ALQUILER DE LA LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES	\$ 2.638	\$ 10.550.000
TOTAL			\$ 14.488	\$ 57.950.000

Los honorarios incluyen seguros, impuestos y gastos por traslado, instalación y de residencia en el lugar de prestación del servicio.

ANEXO A

Cargo al que postula:

I. Información Personal:

Nombre completo:

Fecha de nacimiento:

Nacionalidad:

Dirección:

Telf. Móvil:

Correo electrónico:

II. Formación académica

Nombre de las universidades o Institución:

Grado obtenido: :

Fechas de obtención:

III. Otras especialidades [Indicar otros estudios significativos después de haber obtenido los grados indicados en el contenido II e indique donde obtuvo la educación]

3.1. **Institución:**.....

Grado obtenido: :

Fechas de obtención:

3.2. **Institución:**

Grado obtenido:

Fechas de obtención:

IV. Países donde tiene experiencia de trabajo [Enumere los países donde ha trabajado en los últimos diez años]:

V. Idiomas

Idioma	Nivel de dominio (excelente; bueno; básico)		
	Escritura	Lectura	Habla

VI. Historia Laboral [Empezando con el cargo último, enumere en orden inverso cada cargo que ha desempeñado y que tenga relación con lo requerido en las experiencias señaladas en el Cuadro de Evaluación del Personal Propuesto, desde que se graduó el candidato, indicando para cada empleo fechas de empleo, nombre de la organización, cargos desempeñados]:

Inicio	Día	Mes	año	Conclusión	día	Mes	año

Empresa o Institución							
Cargo desempeñado							
Actividades realizadas							

Inicio	Día	Mes	año	Conclusión	día	Mes	año

Empresa o Institución							
--------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Cargo desempeñado							
Actividades realizadas							

Inicio	Día	mes	año	Conclusión	día	Mes	Año

Empresa o Institución							
Cargo desempeñado							
Actividades realizadas							

4... (adicionar otros campos)

VII. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículum describe correctamente mi persona, mis cualificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

Nombre completo y firma:

[Nombre y Firma del individuo o del representante autorizado del individuo]

Fecha:

Día / Mes / Año

Notas:

1. A los que califiquen se les solicitará adjuntar la documentación de respaldo (escaneada y posteriormente original) de los numerales II. (Educación), III. (Otras especialidades) y VI. (Historia Laboral).
2. Las experiencias serán evaluadas a partir de la obtención del título académico.